	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN: PRQ-2020-021

OBJETO DE LA CONTRATACION: SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO.

2. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

FINANCIERA

TECNICA

JURIDICA

3. VALOR DEL PROCESO: \$8.131.000 IVA incluido SMLMV: 9.2

4. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
200199	2020/06/09

5. TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

6. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: se publicó en el sistema de Información corporativo, el 22 de julio de 2020 y el 03 de agosto de 2020, convocando a las personas naturales, jurídicas nacionales interesadas.

7. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Nombre de los proponentes
ORLANDO RAMIREZ ARCE
MUNDO SOLUCIONES MIA SAS


8. FECHA DE APERTURA: 22 de julio de 2020 **FECHA DE CIERRE:** 03 de agosto de 2020.

9. VALIDEZ DE LAS OFERTAS: sesenta (60) días calendario, hasta el día 03 de octubre de 2020.

10. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

Proponente	Puntaje
MUNDO SOLUCIONES MIA SAS	75

11. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: N/A

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

12. OFERTAS RECHAZADAS: N/A

De conformidad con lo establecido en la solicitud de oferta numeral **3.1.1. Causales de rechazo**, AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, procede a eliminar la oferta presentada por la empresa **ORLANDO RAMIREZ ARCE**, debido a que no cumplió con algunos requisitos de participación, entre ellos el certificado para el manejo y suministro y recarga de extintores por una entidad competente, conforme lo estipulado en la solicitud de oferta numeral 2.1.19.

3.1.1. Causales de rechazo: Serán causales para rechazar la oferta el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación de esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de requisitos legales.

13. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

14. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A

15. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor de aceptación
MUNDO SOLUCIONES MIA SAS	75	\$8.131.000 IVA incluida

16. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

EDISON CABRERA SERNA

CC 1.077.435.984


17. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la empresa MUNDO SOLUCIONES MIA SAS, de acuerdo con su oferta, por un valor estimado, de Ocho Millones Ciento Treinta Y Un Mil Pesos (\$8.131.000), a precios fijos, IVA incluido, para entrega en el almacén del CONTRATANTE ubicado en la sede administrativa Loma -Cabi los Tanques en la ciudad de Quibdó.

El plazo de ejecución se fija hasta el día 30 de noviembre de 2020, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por el administrador de contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, previa aprobación de las garantías.

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

18. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

19. ANEXOS

- Certificado(s) de disponibilidad presupuestal
- Evaluación contractual y ponderación de ofertas.
- Otros documentos de soporte

Elabora:

Original firmado
Zulith Mosquera Moreno
Profesional Proyecto

Recomienda:

Comité Evaluador

Original firmado
ZULITH MOSQUERA MORENO
Profesional Proyecto


Original firmado
DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
Profesional proyecto

Original firmado
EDINSON NAGLES VERGARA
Profesional proyecto


Acepta:

Original firmado
LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
Director proyecto

Proyecto: Zulith Mosquera Moreno/ profesional jurídico

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN			
Forma de participación	El contratante recibirá las ofertas presentadas por personas naturales nacionales, en forma individual	MUNDO SOLUCIONES MIA SAS NIT 901170934-0	ORLANDO RAMIREZ ARCE NIT 19193133-8
Existencia, capacidad jurídica y representación legal	Certificado de existencia y Representación Legal o cédula de ciudadanía	Adjunta Rut y camara de comercio con matricula N° 29-054997-12 del 10 de abril de 2018, representante legal Edinson Cabrera Serna CC 1.077.435.984 con vigencia indefinida	adjunta RUT Y Camara de comercio con matricula N°29-021185-01 Del 03 de marzo de 1999, representante legal Orlando Ramirez Arce
Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	Aportar el certificado anexo en el pliego firmado por el revisor fiscal o el representante legal según el caso	aporta certificado firmado por el representante legal y planillas de pago mes de junio	cumple, anexa certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales juntos a la planilla de pago del mes de julio
Diligenciar Formato Prevención Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	El proponente deberá diligenciar el formulario correspondiente, anexo a la presente Solicitud de Ofertas	cumple, anexa formulario N°4 diligenciado y firmado por el representante legal Edinson Cabrera Serna	presenta la información requerida pero no en el formulario N°4 requerido por la empresa
Garantía de seriedad de la oferta	Cada oferta deberá acompañarse de una garantía emitida por un banco o por una compañía de seguros que garantice la seriedad de los ofrecimientos presentados por el oferente. La garantía de seriedad de la oferta se registrará por las condiciones establecidas en el numeral Garantías y Seguros, de estas condiciones particulares	cumple, poliza suramericana N°2665562-9 desde 03 de agosto hasta el 03 de noviembre de 2020, valor asegurado \$ 813.100	cumple, poliza suramericana N°2663190-3 desde 03 de agosto hasta el 03 de octubre de 2020, valor asegurado \$ 976,990
Requisito financiero	indicadores financieros liquides y endeudamientos IL > 1 E < 80%	cumple, obtiene un IL= 76 y E= 1%	cumple, obtiene un IL= 26,206 y E= 2%
	certificado de la junta central de contadores vigente	cumple	no cumple, no anexa el certificado
Firma de la oferta	La oferta deberá ser firmada por el oferente, para lo cual utilizará el formulario correspondiente.	cumple	cumple

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

Certificado de análisis de lote para la recarga de los extintores.	El oferente deberá entregar con la oferta certificado de análisis de lote con el producto con que se va a recargar el extintor.	cumple	no lo adjunto
Ficha Técnica de los químicos tanto de los extintores a recargar como los que serán suministrados.	El oferente deberá presentar con su oferta la ficha técnica de los productos químicos con que se recargarán los extintores, al igual que de los extintores que serán suministrados.	cumple	cumple
certificado para para el manejo y suministro y recarga de extintores.	El oferente deberá anexar con la entrega de la oferta certificado para el manejo y suministro y recarga de extintores por una entidad competente.	cumple	no lo adjunto